

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

EL LIBERAL NAVARRO.
Diario de Sesiones de Cortes (Campoma-
nes 6)
Madrid

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Aparato completo de fotografía. Véase el anuncio 4.ª plana.

Pamplona 30 de Agosto de 1889.

CONGRESO INTERNACIONAL DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA.

Por iniciativa del presidente de la Cámara de Comercio de París se prepara un gran Congreso internacional del Comercio y de la Industria.

Celebrará sus sesiones del 22 al 28 del próximo Septiembre en el Conservatorio de Artes y Oficios de la capital francesa.

El Congreso revisará excepcional importancia en cuanto á la primera parte de su programa, y debe llamar la atención de los Gobiernos, de los políticos y de los economistas, sobre todo en lo que se refiere al primer punto de aquél, porque en él se tratará la cuestion palpitante realitativa á las condiciones con que en 1892 debe renovar Francia todos sus tratados de comercio, actualmente establecidos con las demás naciones.

La materia, como se ve, importa mucho á España.

El Congreso que se anuncia servirá para conocer los criterios que dominan en el mundo económico, las actitudes á que se inclina cada país y el espíritu que ha de informar la próxima renovacion de los tratados.

Por el simple enunciado de los puntos que constituyen el programa de las discusiones, se echará de ver cuán verdadera es la importancia que reconocemos en el Congreso de París, y como vale la pena de que en él se fijen nuestro Gobierno y todos los hombres públicos de nuestra patria, que comprenden la fuerza que obtiene la cuestion económica, y en especial la de los tratados de 1892, que ya empiezan á ser motivo de preocupacion, y que han servido ya al Sr. Cánovas del Castillo, en alguno de sus discursos, para querer apropiarse el cuidado de velar por la oportuna reforma de los convenios españoles con los países extranjeros.

Véase el programa á que nos referimos, tal como lo ha publicado la Comision organizadora del Congreso, y que, como se verá, no solamente reviste el interés económico que como primordial en estos momentos, le hemos señalado, sino tambien un interés social y jurídico de carácter general, puesto que abarca los diversos problemas de una y otra índole que se debaten ó piden resolucion en todas partes.

PROGRAMA DE CUESTIONES QUE HA DE TRATAR EL CONGRESO INTERNACIONAL DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA.

Seccion primera.—Régimen económico.

1.º Tarifas generales. Tarifas convencionales. ¿Cuáles deben ser las condiciones á que se las someta?

2.º Ventajas é inconvenientes de los derechos específicos y de los derechos *ad valorem*.

3.º ¿Es conveniente para todos los países, la adopcion en sus tarifas aduaneras y en sus estadísticas oficiales, de

clasificaciones comparables y vocabularios uniformes?

4.º Cuando dos potencias se ligan por un tratado, ¿no es conveniente que el régimen aduanero de sus respectivas colonias, cuando éstas no gozan de su autonomía, sea discutido al mismo tiempo que el régimen de la metrópoli?

5.º ¿Cuál es la influencia de los grandes Sindicatos de produccion ó de venta, sobre el comercio internacional?

6.º ¿Procede para los viajeros que recorren dentro de un mismo año un número determinado de kilómetros, ya sea en Francia, ya en otro país, que se pida la reduccion de tarifas, aplicable al precio de los pasajes ó al transporte de bagajes?

7.º ¿Está conforme con el interés de todos los países la supresion para los viajeros de comercio, de todas las tasas de almacenaje y establecer garantías por medio de ciertas medidas de precaucion para la franquicia y la seguridad de las muestras?

Seccion segunda.—Enseñanza profesional.

¿Qué medios son aplicables á la consecucion de los deseos y prácticas de las resoluciones adoptadas por el congreso especial de la enseñanza técnica?

Seccion tercera.—Legislacion industrial y comercial.

1.º ¿Está conforme con el interés general que se concluyan los convenios destinados: 1.º A asegurar á los extranjeros el mismo trato que á los nacionales, en cada país, la reparticion de los productos de la quiebra. 2.º A hacer uniformes los efectos de la letra de cambio. 3.º A crear una legislacion internacional común sobre la hipoteca marítima, sobre los abordajes en la mar y sobre la redaccion de los conocimientos?

2.º ¿Es conveniente proceder á una reglamentacion internacional del trabajo de adultos, mujeres y niños? ¿Cuál sería su sancion?

3.º ¿Cuál es la mejor legislacion sobre depósitos, docks y almacenes generales?

4.º ¿Cuáles son las consecuencias económicas de las instituciones de prevision? ¿Debe intervenir en ellas el Estado?

Fotografía carlista.

El Euskarro, periódico íntegro de Bilbao ha echado á volar estos desahogos carlistas que ha hallado en *El Alavés*, comentándolos en la forma que verá el curioso lector.

ARGUMENTOS LEALISTAS.

«Ayer, entre los periódicos de cambio recibimos un número abierto de *El Alavés*, periódico carlista de Vitoria.

Desde luego nos sorprendió ver en nuestra redaccion el tal papelucho con el que *El Euskarro* no quiere tener ni ha tenido, ni Dios mediante, tendrá jamás, ningun género de relaciones. No obstante creimos que al entrar furtivamente en nuestro honrado domicilio, traeria algo que nos afectase; y en efecto, al pasar rápidamente la vista por sus páginas nos encontramos con la siguiente carta que reproducimos, sin mentarios, para que vean las personas decentes cómo se revuelcan en el fango los novísimos partidarios del carlismo á la *derniere*.

Solo debemos advertir que así que leímos esos desahogos lealistas, nos fijamos en la faja del expresado número, y sin sorpresa vimos, en caracteres de imprenta, la siguiente direccion:

Sr. D. ESTANISLAO LABAYRU.

Ronda, núm. 29,

BILBAO.

Ya nos dispensará este presbítero lealista que hayamos retenido en nuestro poder el número de *El Alavés* á que nos referimos el tiempo preciso para que los eajistas reproduzcan íntegramente lo que sus amigos escriben desde Bilbao ó desde Vizcaya.

Al hacerlo así estamos firmemente convencidos de que nos lo ha de perdonar en gracia á la publicidad que damos á esas lucubraciones del periódico carlista de Vitoria ó del *leal* que acaso en la calle de la Ronda, pasa el tiempo en tan honestos y laudables esparcimientos.

Dice así la carta:

DESDE VIZCAYA.

Sr. Director de *El Alavés*.

Querido amigo: Que sea enhorabuena. Los magníficos artículos titulados «Mojiganga Mística» han excitado á los coristas de Ramoncito. Desde Mariano el masoncillo, hasta el hermoso de Arrieta (Acillona D. José), todos se han picado con las verdades que les ha dicho el ilustrado periódico carlista *El Alavés*.

Hasta Constantino el mamarracho,—el que en Valladolid buscaba estudiantes carlistas y bobalicones, que pagasen una comida á José María Nocedal, cuando iba lleno de recomendaciones para ver si pasaba y ganaba curso, con algun profesor íntegramente nocedalino,—se ha incomodado mucho. Constantino ha hecho muy bien en publicar sus artículos en *El Euskarro*. Puede figurar dignamente al lado de Benigno Loyola, como literato, como integrista y como Garran.

Hasta ahora el más tremendo paladin ha sido Constantino, y yo me apresuro á decirlo con júbilo. En un arranque de valor cívico escribía—tirándose al mismo tiempo de unas patillejas rojillas que usa,—que él es nocedalista con premeditacion y alevosía y no inconsciente como suponía *El Alavés*; y que además él quiere seguir las huellas de su papá y de su abuelo, que, segun Constantino resultan bastante héroes, cosas que á todos nos tienen sin cuidado.

Yo no sé lo que se le ocurrirá al ingenioso Benigno, pero sospecho que á lo más repetirá sin sintaxis, algunas desvergüenzas de las que dice el corresponsal Mariano, autor *distinguido* de todas las calumnias de baja estofa, que corren por todos los periódicos dedicados, al enaltecimiento de Ramoncillo, á medias con *El Motin*.

Cansado Mariano el mason (?) de estampar las gracias que se le ocurren en *El Globo*, *La Correspondencia* y algunos otros periódicos liberales, se dedica ahora á escribir mentiras para los papeles de Ramoncillo. El otro dia se quejaba en *El Euskarro* de que Franco Leal, hubiera dado á la publicidad la carta del Padre Gago, que segun él merecia el respeto del misterio. Parece mentira que eso diga ese mason á medias que tuvo el valor (digno de encomio) de aclarar los misterios criminales de la logia, ya que no pudo vender otros secretos más importantes.

Estamos esperando con impaciencia los escarceos anti-borbónicos y cursis de Fernando Fernandez de... Colcrean, bicho más perfumado de toda la coleccion zoológica que sigue al hijo de Nocedal.

Una de las desgracias mayores que tiene Ramoncito, es contar entre sus secuaces memos como Constantino el Garran de Valladolid. Es preferible un mozo de cordel como Benigno.

Suyo afectísimo

23 Agosto.

¿Comentarios? ¿Para qué?

Z.

Así está de cuerpo presente el novísimo carlismo.

Esas son sus obras, y esos sus argumentos.

Ya, para ser carlista, preciso será dejar de ser persona decente.

¡Qué asco!

A confesion de parte... decimos nosotros. Porque no hemos visto desmentida la especie del dia aquel en «que se toque la corneta.»

Que serán todos unos.

Sin salvar procedimiento ni intenciones.

Servicio agronómico de Navarra.

Habiéndose comprobado la existencia de la enfermedad denominada Black-Rot en uvas procedentes de los términos municipales de Pamplona, Cendea de Cizur, Viana y Berbinzana; y siendo probable que dicha plaga haya invadido tambien otras jurisdicciones, he creído oportuno llamar la atencion de los viticultores sobre el caso y publicar las siguientes indicaciones de la manera como puede venirse en conocimiento de aquel nuevo azote de la vid.

En esta época se distingue perfectamente el Black-Rot en los granos. Comienzan éstos presentando una mancha redonda, pequeña, descolorida, que de pronto se agranda y toma un color rojo lívido, como acardenalado, desvanecido del centro á los bordes. A las veinticuatro ó treinta horas de aparecer la mancha todo el grano toma la coloracion rojo-plomiza y la parte donde primero se ofreció la mancha queda algo hundida, como si fuera la magulladura de un golpe de granizo; despues empieza el grano á arrugarse y cada vez se oscurece más su color, especialmente en la parte primeramente dañada; se marchita, se seca y queda por fin casi negro y hasta con reflejos azulados.

Si con la punta de un corta-plumas se levanta la piel, se verá que toda ó la mayor parte de la pulpa ó carne de la uva ha desaparecido, llegando á quedar adherida la piel á las pepitas y éstas sin alteracion alguna sensible.

En los granos atacados y cuando estando de un color rojo lívido comienzan á pardear y á arrugarse, pueden verse en la superficie numerosas pintas negras, muy pequeñas, que aumentan en número rápidamente y que llegan á guarnecer por completo la piel.

En los tres ó cuatro dias, durante los cuales se verifican dichas transformaciones; el racimo subsiste aun con granos sanos y atacados, siendo raro el que todos resulten enfermos; así que hace contraste y pueden verse á la vez en el mismo racimo granos verdes, granos manchados, otros completamente rojos, algunos ya arrugados, negros y secos y sin caerse del pedúnculo, lo cual por fin tiene lugar al cabo de algun tiempo, despojándose el racimo de varios granos y aun cayendo á veces todo él. Esto se explica por la irregularidad y relativa lentitud con que el Black-Rot hace su invasion, sucediendo muy frecuentemente que no sean atacados ni todos los racimos de la cepa, ni todos los granos del racimo.

Tambien puede conocerse el Black-Rot en las hojas jóvenes, pues casi nunca se presenta en las adultas. Dichas hojas ofrecen como una veintena de pequeñas manchas atacadas, no desvanecidas de color y mayores las que están en el borde de la hoja, hacia donde aparecen con preferencia. Dentro del campo de estas manchas de color de cuero, que se corresponden con iguales caracteres por ambas caras, existen cuatro ó seis postulitas ó puntitas negras como puntas de alfiler. A veces la desecacion del parrénquima ó tejido de la hoja hace caiga al suelo la parte destruida y quedan agujeros donde estaban las manchas.

Estos son los principales caracteres para poder conocer el terrible parásito de la vid, llamado Black-Rot y que más bien pudiera

llamarse podredumbre seca del grano. Con arreglo á ellos las comisiones locales, los ayuntamientos y los mismos viticultores pueden examinar atentamente las vides y en todo caso remitir á este Servicio agrónomo uvas y hojas para la debida comprobación.

Es de presumir que no sea nuevo en Navarra este azote en las viñas, segun la importancia, intensidad y extensión en que se ha presentado. Poco puede hacerse ya contra la invasión en la época del año en que nos encontramos, pero á fin de prevenir la propagación del mal es urgente por todo extremo recoger las hojas y los granos atacados y quemarlos, dando á los racimos aun sanos un enérgico tratamiento con la mezcla cupro-cálcica al tres por ciento de sulfato de cobre y uno de cal ó sea

sulfato de cobre 3 kilogramos
cal viva 1
agua 100 litros

operando en todo como se hace para el mildew y repitiendo esta tratamiento á los quince ó veinte dias, siempre procurando caiga el caldo sobre los racimos.

Los detalles necesarios sobre este tratamiento están suficientemente explicados en la circular de este Servicio agrónomo inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al dia 17 de Mayo último.

Serán de gran utilidad las observaciones que las Comisiones locales de defensa contra el mildew puedan recoger acerca de la invasión del repetido Black-Rot y las experiencias al efecto practicadas respecto á tratamiento de la enfermedad y sus resultados; con tanto más motivo cuanto que los datos recogidos sobre el asunto no son anteriores á 1887 y la plaga se ha denunciado en Europa por primera vez en 1885.

En este sentido el Servicio agrónomo de Navarra estimará cuantas noticias se le faciliten y practicará cuantos trabajos estén de su parte para disminuir los terribles extragos que en los viñedos puede producir el nuevo azote que viene á sumarse con las devastaciones del mildew.

Pamplona 25 de Agosto de 1889.—El Ingeniero Agrónomo, *Angel de Diego*.

Notas

SOBRE EL DESARROLLO DE LOS FERRO-CARRILES SECUNDARIOS EN ESPAÑA.

(CONTINUACION).

Hé aquí el texto de los artículos concernientes á los auxilios financieros ó subvenciones que se conceden lanto á los ferrocarriles de interés local como á los tranvías:

1.º PARA FERROCARRILES DE INTERÉS LOCAL.
Art. 13.

«Para el establecimiento de un ferrocarril de interés local, el Estado puede comprometerse (en caso de que el producto bruto fuese insuficiente para cubrir los gastos de explotación y el 5 por 100 anual del capital invertido en primer término, conforme fué prescrito en el contrato de la concesion, aumentando de los gastos imprevistos y aprobados durante el período de la construcción concedida por dicho contrato) á sufragar una parte de dicha insuficiencia, á condición que otra parte por lo menos equivalente sea pagada por el departamento á los pueblos, con auxilio ó no de los particulares.

«Esta subvención del estado comprenderá: 1.º Una cantidad fija de quinientos francos (500 frs.) por kilómetro en explotación; 2.º De la cuarta parte de la cantidad necesaria para que la recaudación bruta anual (deducción hecha de los impuestos) llegue á la cifra de diez mil francos (10.000 frs.) por kilómetro para las viñas en que puedan circular los vehículos de las grandes líneas, y á ocho mil francos (8.000 frs.) para los que no pueden recibir dichos vehículos.

«En ningún caso la subvención del Estado podrá hacer que la recaudación bruta se eleve á mayores sumas que diez mil quinientos francos (10.500 frs.) y ocho mil quinientos francos (8.500 frs.) respectivamente, ni atribuir al capital de establecimiento primitivo más del cinco por ciento (5 por 100) anual.

«La participación del Estado cesará en cuanto la recaudación bruta anual llegue á los límites prescritos anteriormente.»

2.º PARA LOS FERROCARRILES SOBRE CARRETERAS.
Art. 36.

«Para el establecimiento de un tranvía con locomotoras, destinado al transporte de viajeros y mercancías, el Estado puede comprometerse (en caso de que el producto bruto fuese insuficiente para cubrir los gastos de explotación y el 5 por 100 anual del capital invertido en primer término, conforme fué previsto en el contrato de

concesion, aumentando en los gastos imprevistos y aprobados durante el período de la construcción concedida por dicho contrato) á sufragar una parte de dicha insuficiencia, á condición que otra parte por lo menos equivalente sea pagada por el departamento ó los pueblos, con auxilio ó no de particulares.

«Esta subvención del Estado comprenderá: 1.º Una cantidad fija de quinientos francos (500 frs.) por kilómetro en explotación; 2.º De la cuarta parte de la cantidad necesaria para que la recaudación bruta anual (deducción hecha de los impuestos) llegue á la cifra de seis mil francos (6.000 frs.) por kilómetro.

«En ningún caso la subvención del Estado podrá hacer que la recaudación bruta se eleve á mayor cantidad que seis mil quinientos francos (6.500 frs.) ni atribuir al capital de establecimiento primitivo más de cinco por ciento (5 por 100) anual.»

Resulta del examen de estos artículos que los ferro-carriles carreteros imponen mucho menores cargas á los interesados, siendo por lo tanto preferidos y hasta la ley ha previsto facilitar su desarrollo estipulando sea necesaria una ley para otorgar la concesion de un ferro-carril de interés local, mientras basta un decreto del Consejo de Estado para la de un ferro-carril carretero.

Los prácticos y excelentes resultados de tan sabias disposiciones no se han hecho mucho esperar, puesto que ya más de la mitad de los departamentos franceses poseen redes de ferro-carriles carreteros, que se extienden cada dia.

¿Qué más pudiera desear España para su prosperidad agrícola y mercantil, y por qué tomando ejemplo en la nación vecina no habría de conceder una amplia iniciativa, bajo la vigilancia del Estado á todas las provincias y centros importantes que desearan tener ferro-carriles carreteros, obligándoles á contribuir por mitad á las cargas del auxilio financiero que fuese necesario?

(Se continuará.)

Correspondencia.

Madrid 28 de Agosto de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

IMPRESIONES.

He tenido ocasion de hablar con algunos políticos que han estado recientemente en las provincias del Norte donde se hallan ahora los más caracterizados personajes, y con nimias diferencias, aprecian la situación actual de los mismos en la siguiente forma:

Los Sres. Romero Robledo y general Cassola dispuestos á transigir con el Gobierno previas ciertas condiciones que no son conocidas. El Sr. Martinez Campos descontento de Sagasta; hasta hoy inclinándose á la política del duque de Tetuan: no suelta prenda y espera los sucesos políticos que puedan ocurrir para determinarse en momento dado.

El marqués de la Habana, adicto incondicionalmente al Sr. Sagasta, considerando que el jefe del partido debe ser jefe del gobierno.

El general Lopez Dominguez, dentro siempre del partido liberal y consecuente consigo mismo, aspira á la reforma constitucional y hasta conseguir este resultado combatirá á este Gobierno y los que le sucedan que no acepten esta solución.

El Sr. Gamazo, aunque impenetrable en cuanto se refiere á manifestar su criterio político, hay motivos para suponer que no ha variado de actitud. Defenderá al Gobierno si en la cuestion económica llega hasta donde él quiere; si no lo combatirá como en las últimas sesiones de Cortes.

Respecto al Sr. Martos (decía mi interlocutor) he de manifestar mi extrañeza por los rumores que han llegado á mis oídos apenas puse los pies en Madrid. No sé lo que puede haber ocurrido desde que tuve el honor de saludarle en San Sebastian, pero entonces, que yo sepa, no se preocupó el Sr. Martos de abandonar la monarquía antes por el contrario su tendencia era conseguir una concentración de fuerzas liberales que llegaran á constituir un partido con soluciones propias y beneficiosas al país y á las instituciones. ¿Cómo ha de creer yo que quien tantos elogios ha hecho de la Reina en público y privado vaya á volverle la espalda en las circunstancias actuales?

El Sr. Montero Rios, ministerial como siempre y aspirando á la conciliación con el señor Martos.

Nada hay que decir del Sr. Alonso Martinez que es el amigo más fiel de los que tiene el señor Sagasta.

El Sr. Moret dice que continúa siendo ministerial incondicionalmente.

EL SR. MARTOS.

Pocos son los políticos de primera fila que hay ahora en Madrid, pero entre los de menor cuantía, se corría anoche como cosa cierta que el Sr. Martos estaba en inteligencias preliminares con el Sr. Zorrilla para volver de nuevo al campo republicano. Las referencias que acerca del particular he podido obtener hoy

en nada desmienten ni confirman, lo que anoche se susurraba pero es lo cierto que no se sabe de dónde ha salido la noticia, que como dicen los amigos del general Cassola, comentada y circulada por los monárquicos, redundada en daño de lo que debían tener más cuidado en defender.

No obstante darse hasta el detalle de que la avenencia entre los Sres. Zorrilla y Martos quedaría sellada, en una conferencia que habría de celebrarse en París entre ambos personajes políticos, la mayoría opina, que cuanto se ha dicho sobre el particular carece de fundamento y resulta inverosímil por ahora, á no ser que nuevos hechos vengán á rectificar esta general creencia. Y se considera inverosímil por que no resultarían ventajas positivas de confirmarse el rumor para ninguna de las partes avenentes; algunos llegaban á decir esta tarde en el salon de conferencias que si el señor Martos llevase á cabo este propósito pudiera recibir calabazas del emigrado en París.

CUESTIONES MILITARES.

Ayer telegrafió el ministro de Fomento á su padre político el Sr. Marqués de la Habana pidiéndole que confirmase ó desmintiera la actitud en que la consideraba colocado un telegrama de San Sebastian respecto al ministro de la Guerra, pues naturalmente resultaba en una situación violenta hasta saber á qué atenerse para decidirse con arreglo á lo que hubiera de cierto.

Hasta ahora nada se sabe de lo que haya podido contestar el general Sr. Concha, pero se supone que no confirmará la exactitud de la que el telegrama supone.

**

Hasta hoy ninguno de los inspectores de Guerra nombrados últimamente, han dimitido, ni se cree que dimita ninguno más que el Sr. Gamir, por razones de salud. Que existió tal propósito en los demás inspectores, asegurabase con entereza esta tarde, pero en vista de la resolución del Gobierno, de obligarles á servir este cargo, y teniendo en cuenta el antiguo refran que dice más vale pájaro en mano que veinte volando, habrán acordado en contrario con mejor acierto.

**

Tampoco ha dimitido el capitán general de Madrid; espera á que le releve el Gobierno, y esto se acordará en el consejo que se celebrará mañana en el ministerio de la Guerra.

EN ZAFRA.

Ha vuelto á reproducirse el motin contra los consumos. Los revoltosos recorrieron la población arrojando piedras y dando gritos de «¡Abajo los consumos!» Una piedra ha herido en la cabeza á un guardia civil. El gobernador de la provincia (Badajoz) ha salido para dicho punto.

EN EL AYUNTAMIENTO.

La sesion celebrada hoy por primera convocatoria, cosa que no habia sucedido en mucho tiempo se ha ocupado entre otros asuntos del de las sisas.

Esta cuestion quedó terminada para siempre, cerrando en absoluto el plazo para toda reclamacion de los *efectistas* y poseedores de ese papel municipal.

Segun ha dicho el Sr. Luna y ha ratificado despues el alcaide, desde 1856 se habian dictado con más ó menos fundamento unas «20 prórrogas» con lo cual lejos de conjurar el conflicto se aumentaba considerablemente la deuda municipal.

A última hora ha hecho el Sr. Luna dos preguntas á la mesa, solicitando que ésta las elevara á la superioridad. Como de los concejales á quienes reemplazaron los interinos unos debían terminar en Diciembre próximo y otros en Junio de 1891, deseaba el Sr. Luna cuando terminará el plazo de los interinos. Además preguntaba si en el mero hecho de aceptar la interinidad, quedaban incapacitados para ser candidatos en las próximas elecciones de Diciembre.

Yo creo que sí y me apoyo en la adición que de la reforma del art. 62 de la ley municipal hizo el Senado recientemente.

Pero hay quien entiende lo contrario.

LOS REPUBLICANOS.

Ya dije hace unos dias que los republicanos estaban pasando por un período muy crítico. Los hechos vienen confirmando mis impresiones. Reciente y sin resolver está lo ocurrido en el casino zorrillista de la Carrera de San Jerónimo, el Sr. Millan, presidente de este casino no ha llegado todavía á Madrid y mientras tanto el gobernador no puede dictar ninguna disposicion referente á la clausura del local ó al levantamiento de la suspension que pesa sobre el mismo. Mientras esto sucede el disgusto entre zorrillistas sinceros y amantes de las ideas que simboliza el Sr. Ruiz Zorrilla no puede ser mayor y el cansancio empieza á notarse entre ellos de una manera muy marcada. Es posible que dentro de unos dias se reúna la junta directiva del partido para tomar acuerdos importantes y no sería extraño que prevaleciese la idea de celebrar una asamblea general para decidir la suerte del partido.

En cuanto á los federales le division es muy honda. Ahí no se trata ya de casinos ni de cansancio en las huestes porque no son revolucionarios por sistema sino por cuestion de personas, llegando ya la confusion hasta tolerar *La República* que se dirijan cargos y censuras contra el Sr. Pi y Margall porque no protesta de los improprios que le ha dirigido *El Motin*, y por cuya conducta *La Voz Montañesa* de Santander despues de atacar al marqués de Santa Marta propietario inspirador de

La República se separa de la coalicion republicana.

Está visto que no hay nada duradero en la política.

Suyo affmo.—M.

El cura del dia.

Como se van repitiendo con tanta frecuencia las predicaciones de ciertos clérigos, desde hoy dejamos compuesto el título que encabeza esta seccion, para que por ella desfilen todos aquellos sacerdotes que en la region vasco-navarra sigan la escandalosa campaña que en desprestigio de la Cátedra Sagrada y de la Religion han iniciado hace ya algun tiempo los sectarios de una nefanda bandera política.

He aquí lo que comunican á nuestro querido colega de San Sebastian *La Union Liberal*:

Guetaria 28 de Agosto de 1889.

Sr. Director de *La Union Liberal*

Muy señor mio y estimado amigo:

Con posterioridad á mi última carta, he sabido que el Vicario de Oiquina (pueblecillo equidistante una legua de aquí y de Zumaya) predicó el mismo dia en que lo hizo el párroco de Guetaria un sermón político, muy semejante al del Sr. Aizpurua, en el cual aconsejó á sus feligreses que no dispusieran del voto hasta que llegada la época de las elecciones consultasen con él, que les diría por quién y para quién habian de emitirlo. Hubo tambien de añadir el citado vicario, que solo los ministros de Dios y sus consejos deben ser atendidos en estas cuestiones, y que no sería buena cristiano el que no se acercara á su paternidad para que éste le encaminase por los senderos electorales.

Advierto á usted, señor director, que el pueblecillo Oiquina es el punto donde se reúnen todos los jueves, para conferenciar, las curas de estas inmediaciones; y parece ser que, una vez reunidos, en vez de discutir puntos teológicos se dedican á ponerse en connivencia, para predicar á sus fieles lo conveniente y lo necesario que les es, si han de salvar sus almas y obtener el cielo sin hacer antecelas en el purgatorio, dirigiéndose á sus directores espirituales para que estos les indiquen la forma en que deben emitir sus votos cuando se acerque el período electoral.

Porque á sumar votos para el absolutismo, valiéndose de su representacion religiosa, es á lo que tiran estos sacerdotes reaccionarios.

Por eso, señor Director, aplauden mucho todos los liberales de aquí, sin excepcion de matices, la campaña que usted mantiene contra los curas políticos, y yo le felicito tambien por ello, repitiéndome suyo atento S. S.

q. b. s. m.

El Corresponsal.

Crónica.

Despues de haber pasado varios dias en esta ciudad, el miércoles salió para Cestona, cuyas aguas le habian sido recomendadas por prescripcion facultativa, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Estella D. Veremundo Ruiz de Galarreta.

Durante su estancia en Pamplona, el señor Galarreta ha sido visitado por buen número de amigos que le han querido significar las muchas simpatías con que cuenta en el distrito que representa.

Deseamos un feliz viaje al Sr. Galarreta.

Se dice, sin que sepamos nada oficialmente, que el Ayuntamiento proyecta trasladar la Escuela municipal existente en el edificio de la Alhóndiga, situandola en otra calle, si más céntrica, mas ahogada y menos higiénica.

Y decimos nosotros; ¿qué consecuencias de interés general se resueven con la traslacion?

Bueno fuera que nos las expusiera alguno de los iniciados en esas cosas concejiles, siquiera sea para evitar que el vulgo malicioso suponga que se trata de sacudir alguna servidumbre molesta aprovechando la circunstancia del «quiero y puedo».

La Junta local de Instrucción, tiene la palabra.

Hace ya dos ó tres dias que no tenemos el gusto de ver por esta redaccion á nuestro apreciable colega *La Voz de Guipúzcoa*.

Y como estamos seguros de que la falta no es debida á la Administracion del ilustrado periódico donostiarra, se la participamos para su conocimiento.

Un aficionado á la estadística taurina ha contado las corridas que tienen este año los primeros matadores de cartel:

El *Guerra* ocupa el primer lugar con 75, que le dejarán próximamente 40.000 duros líquidos.

dos; despues sigue Lagartijo con 68; Espartero con 59; Frascuelo 50; Mazzantini 48; el Gallo 30; Gordito 29; Cara-ancha 28; Hermosilla 16; y Angel Pastor 15, sin contar las de Paris.

De los matadores noveles, los que más corridos torearán este año son Tortero, Pepete, Lagartijillo, Currito Avilés y Fabrilo.

Muy concurrido se vió el paseo de Valencia de las 7 á las 9 de la noche de ayer. La música del Regimiento de la Constitución interpetó con gran acierto escogidas piezas.

La tarde estaba calurosa, pero la estancia en el paseo referido era muy agradable.

Los municipales han conducido al depósito municipal á un sugeto por escandalizar, posular, hallarse embriagado y carecer de domicilio en esta ciudad y se ha puesto á disposicion del Sr. Gobernador.

Se ha mandado tasar el daño que han causado dos carreteros con los carros en una planta de Sicomoro sita en el crmino de Villava.

Han sido denunciadas tres muchachas por ir con las herradas por las aceras.

Ha sido denunciada una vecina de la plaza de la Constitución por tener ropa tendida en el balcon.

Tambien ha sido denunciado el dueño de un perro que mordió á un individuo en la calle de Chapitela cuyo perro ha sido reconocido por el Veterinario.

Pocas naciones han dado á la Exposicion de Paris un contingente, atendida la extension de territorio como Rumania. En la actualidad hay tres miembros del ministerio, veintitantos diputados y millares de rumanos.

El Ayuntamiento de Paris ha acordado la acuñacion de medallas conmemorativas del banquete de los Alcaldes de Francia y sus colonias que serán remitidas á los doce mil pico Alcaldes que asistieron á aquella fiesta.

Un colega ha examinado un duro falso de los que han aparecido con el busto de Alfonso XIII, y año 1888. Las diferencias son notables en el grabado, bastante imperfecto, y la seña más fácil de distinguir está en el canto. En los duros legítimos la union del troquel vie ne encima de la palabra la del anverso, y en los falsos sobre la r, de la palabra par.

Dice el Diario de Avisos de Tudela: «Segun nuestras noticias, el dia 2 del próximo Setiembre es el dia señalado para la venida á esta ciudad del Ilmo. Sr. Obispo de Tarragona, si no se dan otras órdenes.

El dia 3 se hará la toma de posesion de la diócesis en la santa iglesia catedral, con la gran solemnidad de ritual.

Al efecto, en el Seminario Conciliar se está preparando alojamiento para su ilustrísima.»

Segun escriben de Buenos-Aires, es probable que en breve lleguen á Malaga, como á otros puertos españoles, grandes cargamentos de lana, procedentes de la República Argentina, pues ya se ha resuelto allí el lavado de las lanas y la exportacion de este articulo en grandes cantidades empezará muy pronto.

Con satisfaccion leemos en el Diario de Avisos de Zaragoza el siguiente telegrama de Bilbao:

«Son totalmente inexactas las noticias publicadas por la prensa respecto á la enfermedad del cardenal arzobispo de Sevilla Fray Celestino Gonzalez.

El eminente filósofo está hospedado en Las Arenas, en el hotel Ibarra, y su salud no ha sufrido accidente alguno. Todas las tardes pasea entre el público; el lunes pasó á Portugalete.

Lo cierto es la insistencia del sabio prelado en renunciar al cardenalato y al arzobispado para retirarse á la contemplacion y al estudio.»

Telegrafian de Brest:

«Ayer se observó un fenómeno de refacion que duró treinta minutos, desde el semaphoro de d'Abrevrach, consistentes en tres soles colocados horizontalmente, todos ellos de tal potencia luminosa, que no podia la vista resistirla. Se ha mandado redactar una memoria oficial sobre este fenómeno.

La velocidad de las palomas.—Es increíble la rapidez con que vuelan estos alados mensajeros. Calcúlase la ordinaria en 80 kilómetros por hora ó sea 1.333 metros por minuto ó 22 metros por segundo; pero estas aves pueden doblar su velocidad segun lo prueba un ejemplo reciente: cuatro palomas mensajeras pertenecientes al conde Karoly han ido á Paris á Buda Pesh (1.293 kilómetros) en 7 horas. Es decir que han recorrido 184 kilómetros por hora, 3'6 por minuto ó 51 metros por segundo.

En el Polígono de Vincenas, donde está establecido el campo de tiro se presentaron el lunes ciento quince mujeres de la cartucheria de aquella villa conducidas por el coronel André para tomar parte en el concurso de tiro, alegando el coronel citado no es admisible que las mujeres que fabrican cartuchos no sepan servirse de ellos.

Los blancos fueron pocos, si bier una de aquellas mujeres Mlle. Delarbre, envió tres balas certeras, disparando derrochillas.

Hé aqui una estadística verdaderamente curiosa de los 352 emigrantes que durante el mes de Junio se presentaron á inscribirse en busca de colocacion en la sociedad Hispano-Argentina, protectora de los emigrantes españoles:

Figuran en aquella cifra 134 agricultores, 9 albañiles, 3 carniceros, 15 carpinteros, 2 canteros, 2 confiteros, 8 cocineros, 15 cocheros, 1 curtidor, 42 dependientes, 3 escribientes, 3 foguistas, 5 herreros, 3 jardineros, 19 jornaleros, 1 ladrillero, 9 maquinistas, 1 maestro de obras 10 mecánicos, 22 mucamos, 2 marineros, 2 molineros, 7 mozos de café, 4 profesores, 5 panaderos, 6 porteros, 3 pintores, 2 peluqueros, 1 sombrerero, 2 tipógrafos, 2 tenedores de libros, 1 talabartero, 2 toneleros, 1 tapicero y 4 zapateros.

De un periódico de la Coruña, La Voz de Galicia, cortamos el siguiente suelto que no deja de tener gracia:

«Ayer varios húngaros de los que se hallan acampados en las afueras de esta poblacion, trataban de que el alcalde les diese permiso para celebrar una boda, conforme al ritual de su uso, en la Plaza de Toros.

La boda no será muy católica, pero cierta ó de mentirijillas, queria ser aprovechada, pues se trataba nada menos que de que el público curioso pagase á prorata la dote, abonando el precio de una entrada al circo taurino para presenciar un espectáculo sponsalesco.

De todos modos, si el lance es cierto, celebramos la despreocupacion del novio. ¡Cuidado, que ir á contraer matrimonio en donde se ponen banderillas, como si dijéramos, en el templo de los cuernos!»

En un cortijo próximo á Jerez de la Frontera ha ocurrido un caso de combustion espontánea en un borracho, que quedó carbonizado completamente.

Sábase tambien que durante esta última temporada, han sido allí frecuentes los casos de apoplejía por el abuso de las bebidas.

Leemos en La Rioja:

«Continúa el movimiento en las bodegas riojanas: en Alfaro, en donde aun quedan existencias, se ha cerrado alguna partida á 22 reales cántara, con resistencia á ceder, pues se confia alcanzar mejores tipos aun.»

El procurador general de los Agustinos de Filipinas, fray Salvador Font, ha dirigido al ilustre marino Sr. Peral un entusiasta telegrama por sus triunfos, que ha sido contestado con frases de gratitud por el inventor del submarino.

En Pontevedra reside una señora de noventa y siete años, que desde hace unos dias está tomando baños de mar.

A pesar de lo avanzado de su edad, cuando una hija suya que la acompaña le indica que debe salir del baño, dice que la hacen retirar precisamente en el momento en que empezaba ya á calentarse el agua.

Calor se necesita.

Dice La Crónica de Vinos y Cereales:

«Los viñedos sulfatados previamente siguen prometiendo buena cosecha en todas nuestras comarcas. El triunfo del remedio Millardet, aplicado á raíz de la brotacion de la vid, que es como nosotros hemos aconsejado su uso, es realmente completísimo y está siendo la admiracion hasta de aquellos propietarios que venían teniendo la mayor confianza en el tratamiento.

Muchos son los pueblos de los que puede decirse que solo se vendimiarán los viñedos rociados preventivamente con el caldo bordelés.

En varias comarcas se preparan manifestaciones en honor del sabio Millardet, salvador de la viticultura.»

Se ha hecho en Malaga la quinta voladura en el cerro de San Telmo.

Al pié del cerro se habia hecho una mina, donde se depositaron 6.000 kilos de pólvora, que estallaron al poner en accion una corriente eléctrica.

La célebre torre de San Telmo, que habia resistido hasta ahora pruebas semejantes, se hundió y con ella cayeron multitud de toneladas de piedras, que serán conducidas desde los muelles provisionales que hay allí hasta el puerto que se está rellenando.

Un industrial de Tarragona ha inventado unos relojes de bolsillo de plata y acero llamados misteriosos, en los que á través de cristales se ven solo las agujas horaria y minuterá,

sin que aparezca á la vista maquinaria alguna que dé impulsión á las agujas.

La máquina se halla oculta en uno de los extremos del reloj, disimulada su colocacion y no puede adivinarse sin abrir las tapas de aquel, cómo reciben las trasmision las agujas marcadoras.

La sordera curada.

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen Madrid.

ESCALERAS, MOSTRADORES, FREGADERAS, morteros y fuentes.

Trigaray, Valencia 4.

La insuficiencia del Hierro en la sangre trae consigo la caquexia y el aniquilamiento y predispone á todas las enfermedades, sobre todo á las enfermedades epidémicas. El medio seguro de evitar tan lamentable estado es tomar con regularidad el Hierro Bravais, que pasa enseguida á la sangre sin causar desarreglos.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—Santa Rosa de Lima vg.
Santo de mañana.—San Ramon Nonnato cf. y la Traslacion de los Stos. Hemeterio y Celedonio mrs.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVELJAS			
N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.	N.º	Ks.		
4	499 300	1	73 500	6	111 800	3	43 500		
2	269 200	1	58 100	2	68 600	6	70 200		
3	438 200	3	273 200	3	64 700	3	35 200		
1	35 700	1	28 800	1	28 800	5	51 700		
							5	56 100	
								30	340 500
TOTALES.		5 404 800		12 427 5 400		30 340 500			

Sociedad Vidgain
Sociedad Protectora
D. Manuel Mina
Alejandro Villanueva
Patricio Erice
Echeverria y comp.ª
Anastasio Echeverria
Pablo Zalacain

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 29 (9'55 n.)

En el consejo celebrado por los ministros acordáronse los nombramientos de los generales señores Rodriguez Arias y Polavieja para las capitánias generales de Madrid y Andalucía y se acordaron tambien las reformas de las leyes de Justicia.

Se aprobó el proyecto de amojonamiento.

Tambien se leyó un telegrama del marqués de la Habana en el que desmiente su disidencia.

S. M. el Rey se encuentra ya restablecido de su indisposicion.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 29 de Agosto á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior	75'15
En títulos pequeños	75'20
Deuda perpétua al 4% exterior	76'55
En títulos pequeños	77'50
Deuda amortizable al 4%	90'00
En títulos pequeños	90'10
Billetes hipots. de Cuba, 1886	106'45
Acciones del Banco de España	404,00
Acciones de la C. A. de Tabacos	000'00

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, Paris	73,25
3% francés	85'50
4 1/2% francés	104,12
2 1/2% consolidados ingleses	00,00

CAMBIOS.

Paris á 8 d'v ben.º al papel	4'07
Londres á 8 d'v libra esterlina	26'25

ASPECTO DE LA BOLSA.
Cambios dudosos.

Anuncios preferentes.

Joya medicinal

para conservar la salud y curar los enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfita- das únicas de su especie, han obtenido ocho medallas de oro y seis diplomas de honor autorizadas por los Gobiernos de España y Francia en el Gran Concurso Exposicion de Belgica, en concurrencia de 32 países. Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.—Exposicion universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores.—Londres.—Grandioso palacio de San Stelpens.—Real Acuarium Westminster.

Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nacion Española el Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitacion del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España y del extranjero. Los pedidos al por mayor al depositario general y propietario R. J. Chávarri, Atocha, 87, MADRID.

Mayo 1889. Exposicion Universal Sanitaria de Reims.—Miembro del Jurado.—Gran diploma de honor.

Depósitos en PAMPLONA: Farmacias de los Sres. Valentin Marquina, Nueva 2.—Manuel Negrillos, Mayor 55.—Felipe Irurita, San Nicolás 28 y en todas las principales de la provincia.

Papeles pintados

para habitaciones.

Acaban de llegar elegantes, modernos y baratos colocados en las paredes desde 3 reales rollo en adelante; tenemos empapeladores esmerados.

MAYOR, 56, TIENDA.

Chapas y molduras para los ebanistas.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muera de la denticion, pues los salva aun en la agonia: brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanija. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Navarra.

Baños de Tiermas.

Este afamado establecimiento, que por la bondad de sus aguas, es tan conocido y concurrido sobre todo en la provincia de Zaragoza, donde se halla situado y de las limitrofes Navarra y Huesca, se hallará abierto oficialmente desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

Se consiguen notables curaciones, especialmente en las enfermedades de gota, herpes escrófulas, sífilis bronquitis, catarros y otras varias, siendo con singular crédito denominado, la mejor piscina del reumático y paraltico.

En él se encuentran una bien acreditada fonda, con las mesas, esmeradamente servidas de 1.ª, 2.ª y 3.ª cuyos precios diarios son de 20, 14 y 10 reales. Tambien hay cocina general, para los que gusten guisarse por su cuenta.

El que desea más pormenores, puede dirigirse al Administrador del Establecimiento.

38—45 (a)

Agencia de negocios

DE

D. FRANCISCO NAVARLAZ

Plaza de la Constitución 25, 3.º

PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposicion de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

Tambien se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidada de los negocios que se le encomienden y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

Solucion Cases

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor Sr. Aviñó plaza de la Lana, 11, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias medicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 a 1887. Medalla de oro, Amberes, 1885. Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE

J. BOULET y C.ª, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando menos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. En París, Casa J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

Proveedor de la Real Casa.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

14 medallas de oro.



(Marca de garantía.)

(SUIZA.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

PRIMERAS AUTORIDADES

MEDICINALES

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.

Se vende en todas las principales Farmacias y Droguerías, y Establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales.

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

Gran Hotel Central

ROGER Y C.ª

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 CUARTOS y SALONES de 3 a 15 fr. por día.

DEPARTAMENTOS PARA FAMILIAS

Edificio expresamente construido para HOTEL.

DOS FACHADAS

75 Balcones a la Calle.

REUNION

DE FAMILIAS distinguidas

de España y de las Américas; de Antillas, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas.

MESA REDONDA y RESTAURANT COMIDAS a 5 fr. Vino comprendido.

ALMUERZOS

a 3 fr. 50.

VINO COMPRENDIDO.

Restaurant

a la Carta y a precio fijo.

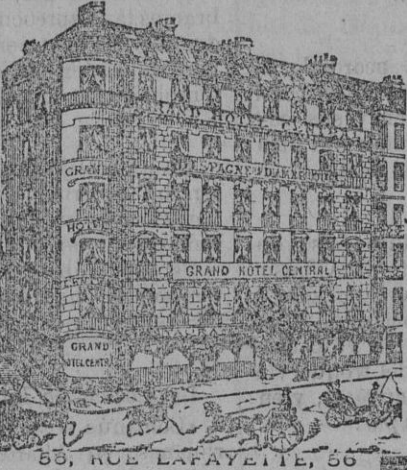
PRECIOS ECONÓMICOS

Biblioteca, Guías, Albums

de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris

Boulevard Montmartre



56, RUE LAFAYETTE, 56

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. Cofres de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

SALA de BAÑOS

o HIDROTERAPIA.

INTERPRETES en todas LENGUAS con preferencia Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 200 cubiertos.

Pensión de familia al mes y a precio alzado.

SALON DE LECTURA

UNICO Hotel Español y Americano en PARIS

CALEFACCION

Ascensor sirviendo todos los pisos.

TELÉFONO.

TELEGRAFIANDO ASI:

CENTRALHOTEL, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

El Gran Hotel Central esta situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista espléndida sobre el *Gran Teatro de la Opera* donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuación de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilóm. 609 metros concluyendo en el alto bosque *Butte-Chaumont*.

APARATO COMPLETO DE FOTOGRAFIA

Con todo lo necesario para sacar excelentes fotografías de 1/4 de placa,

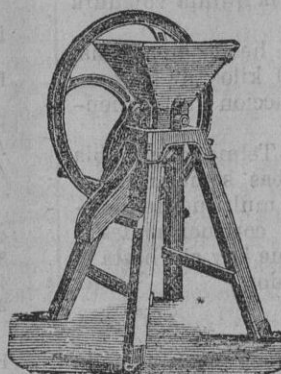
¡¡37 pesetas!!

Se remite a gran velocidad, franco de portes, a la estación que se designe, a los señores que envíen su importe al Sr. Director de las *Oficinas de Publicidad*, calle de Tallers, número 2, BARCELONA.

RODRIGUEZ Y C.ª

ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.



SEGADORA

Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.